



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

Asociación de Integración Migratoria Gente Plus

NIF G562299107 | Reg d'Associacions Generalitat de Catalunya 73510 | Reg d'Entitats Jurídiques 115785

1. Presentación

La Asociación de Integración Migratoria Gente Plus trabaja para favorecer la integración social, económica y cultural de las personas migrantes en Barcelona. La entidad impulsa acciones de orientación, formación, acompañamiento y participación comunitaria mediante la colaboración con profesionales, asociaciones, empresas y espacios comunitarios y culturales de la ciudad.

Gente Plus promueve una visión de la migración como una oportunidad de enriquecimiento social, económico y cultural. Su actuación se fundamenta en la dignidad, los derechos humanos y la inclusión de las personas migrantes; la integración y la interculturalidad social; la autonomía y el desarrollo integral individual; la cooperación y el trabajo en redes de apoyo; la transparencia y la responsabilidad social.

2. Objetivos del ejercicio

Durante el año 2025 Gente Plus orientó sus programas y actividad hacia los siguientes objetivos:

- Facilitar la integración de las personas migrantes en la sociedad Barcelonesa.
- Ofrecer orientación social, jurídica y económica en el ámbito de la ciudad.
- Promover el bienestar emocional y el apoyo familiar ante el duelo migratorio.
- Favorecer la autonomía económica y el desarrollo profesional.
- Crear espacios de encuentro, participación e intercambio intercultural.
- Fortalecer alianzas con profesionales, asociaciones, empresas y recursos comunitarios.

3. Ámbito territorial y personas destinatarias

Las actividades se desarrollaron en Barcelona, con especial vinculación con el distrito de Horta-Guinardó, donde funciona su sede actualmente.

La mayoría de las personas destinatarias fueron migrantes adultos, recién llegados a la ciudad; personas emprendedoras que ya conocían el país, y personas que pedían



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

orientación para avanzar en sus procesos de integración social, económica y cultural.

Número aproximado de personas atendidas: 168

Personas voluntarias o colaboradores: 17

Participación por género: 80% femenino adulto

4. Principales actividades desarrolladas

4.1. Orientación social, migratoria y jurídica

Gente Plus facilitó espacios de orientación para quienes requerían información específica sobre sus procesos de regularización de documentos e integración social. Las atenciones abordaron -entre otros- los siguientes temas:

- Información sobre arraigo y regularización de documentación.
- Orientación inicial a recién llegados.
- Acceso a recursos públicos y privados, y servicios de proximidad.
- Seguridad administrativa.
- Identificación de necesidades sociales y comunitarias.
- Referenciarles a profesionales y entidades especializadas, en casos puntuales.

Estas actuaciones se desarrollaron con el apoyo de profesionales en psicología, sociólogos, economistas y entidades colaboradoras, de acuerdo con las necesidades planteadas por los individuos participantes.

4.2. Apoyo emocional y duelo migratorio

La entidad desarrolló acciones de apoyo emocional inicial dirigidas a personas migrantes que afrontaban cambios, pérdidas, nostalgia, soledad o dificultades de adaptación al nuevo entorno social.

Las actividades incluyeron:

- Espacios de escucha y orientación individual y terapias grupales.
- Apoyo emocional ante el duelo migratorio (comprensión y aceptación).
- Actividades de acompañamiento emocional.
- Información sobre recursos de bienestar y apoyo.
- Sesiones grupales e individuales (cuando eran requeridas)
- Promoción de redes de apoyo entre participantes.

Las actuaciones tuvieron un carácter preventivo y de acompañamiento en todo momento. No sustituyeron la atención sanitaria primaria o especializada.



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

En cuanto al apoyo de salud mental algunas personas se refirieron y fueron atendidas por Psicólogos colegiados.

4.3. Formación para la autonomía económica y profesional

Gente Plus organizó y facilitó espacios formativos orientados a mejorar la autonomía económica y profesional de las personas migrantes. Los contenidos abordados incluyeron:

- Emprendimiento en Catalunya, oportunidades y planificación.
- Sistema financiero en España, herramientas, productos y legislación.
- Ley de la Segunda Oportunidad, tramitación y operativa.
- Identificación de oportunidades de empleo y/o colaboración.

Las formaciones se desarrollaron mediante exposiciones prácticas, charlas sobre emprendimiento y casos de éxito, resolución de dudas legales y financieras, intercambio de experiencias personales y orientación adaptada a las necesidades particulares de los participantes.

4.4. Festival Intercultural

Gente Plus organizó el 2do Festival Intercultural en las instalaciones de Torre Jussana, como espacio de encuentro asociativo, dando visibilidad a locales y migrantes, promoviendo un sano intercambio entre personas con diferentes orígenes. La actividad contó con la participación de artesanos, emprendedores, artistas y personas vinculadas a diferentes comunidades culturales que hacen vida en Barcelona. Los objetivos alcanzados fueron:

- Visibilizar los emprendimientos de las personas locales y migrantes de diferentes nacionalidades.
- Impulsar la actividad económica a través de la exposición y venta de diferentes productos elaborados especialmente para el evento.
- Promover el intercambio entre culturas a través de música, baile y, literatura.
- Facilitar oportunidades de contacto y alianzas (networking).
- Favorecer la participación comunitaria, invitando a personalidades políticas y asociativas de la zona.
- Fortalecer el sentido de pertenencia en participantes y visitantes.

Número de participantes o expositores: 66

Número aproximado de asistentes: 1.160

Entidades colaboradoras: Torre Jussana, Casal de Barri Can Travi, La Clota Cotreball



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

4.5. Club de Lectura y actividades culturales

Un club de lectores y varias actividades culturales promovidas por Gente Plus ofrecieron espacios de diálogo, expresión y encuentro entre personas de diferentes procedencias. Esas actividades permitieron:

- Compartir experiencias y vivencias personales.
- Promover el conocimiento mutuo entre personas adultas.
- Favorecer la expresión cultural de diversa índole.
- Crear vínculos profesionales y afectivos entre participantes.
- Reducir el aislamiento personal y fortalecer la participación comunitaria.

5. Alianzas y colaboraciones

Gente Plus desarrolló su actividad mediante alianzas con profesionales, asociaciones, empresas y equipamientos comunitarios. Estas colaboraciones permitieron ampliar su capacidad para brindar orientación, dar formación y aumentar la participación.

Entre las alianzas y colaboraciones se encuentran:

- Profesionales en orientación jurídica, económica, social y emocional.
- Asociaciones de personas migrantes de distintos países.
- Entidades culturales y comunitarias locales.
- Empresas y especialistas vinculados a la formación, el emprendimiento y desarrollo profesional.
- Apoyo con el equipo de la Torre Jussana.

6. Logros

Durante el ejercicio 2025 las actuaciones desarrolladas contribuyeron a:

- Facilitar orientación a personas migrantes en procesos de integración.
- Mejorar el acceso a información y recursos sociales de la ciudad.
- Ofrecer espacios de apoyo emocional y escucha.
- Promover la autonomía económica y profesional.
- Fortalecer las redes de contacto entre personas migrantes.
- Dar visibilidad a las aportaciones culturales y económicas de migrantes.
- Fomentar la participación en actividades comunitarias.
- Consolidar alianzas con profesionales y entidades del territorio.



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

Indicadores cuantitativos del ejercicio 2025:

Indicador	Personas
Individuos atendidos en orientación	25
Individuos participantes en actividades emocionales	73
Individuos participantes en talleres de formación	12
Actividades comunitarias realizadas	4
Participantes en el Festival Intercultural	66
Participantes en actividades del Club de Lectura	48
Entidades o profesionales colaboradores	12

7. Participación y valoración

La participación de las personas migrantes se promovió mediante la escucha de sus necesidades, la adaptación de las actividades y la creación de espacios de intercambio. Las personas participantes pudieron expresar sus intereses, compartir experiencias y proponer temas para futuras formaciones y actividades.

La valoración de las acciones se realizó mediante conversaciones de seguimiento, observación de la participación, registro de asistencia y recopilación de opiniones. En los próximos ejercicios, la entidad prevé reforzar la recogida sistemática de datos mediante cuestionarios de satisfacción y herramientas de evaluación de resultados.

8. Recursos humanos y materiales

La actividad de Gente Plus contó con la participación de:

- Junta Directiva.
- Personas voluntarias.
- Profesionales colaboradores.
- Entidades comunitarias.

Los recursos materiales utilizados incluyeron espacios de reunión, equipos informáticos, plataformas digitales, materiales formativos y canales de comunicación propios de la entidad.



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

9. Gestión económica

Durante el ejercicio la entidad no ha recibido subvenciones ni financiación pública o privada, por lo que todas las actividades se han ejecutado mediante recursos propios y aportaciones de sus asociados, especialmente en: equipamiento, material de apoyo y trabajo colaborativo no remunerado. Aunque este modelo de autogestión ha permitido mantener los proyectos programados, la carencia de recursos limita el alcance y el número de personas atendidas. Por ello la entidad ha comenzado a solicitar alianzas y subvenciones que le permitan consolidar sus iniciativas, incorporar más profesionales, ampliar su capacidad operativa y cumplir con variadas expectativas que solicitan las personas migrantes, aumentando así la impronta social en Barcelona.

10. Transparencia y buen gobierno

Gente Plus mantiene un compromiso con la transparencia, la igualdad, la participación y la rendición de cuentas. La entidad trabaja para mantener actualizada y accesible la información institucional incluyendo:

- Estatutos de la Asociación Civil.
- Composición del órgano de gobierno o junta directiva.
- Memoria anual de actividades.
- Cuentas anuales.
- Planificación de nuevos proyectos y actividades.
- Código ético y de conducta.
- Política de igualdad y no-discriminación.
- Política de protección de datos.
- Compromiso de sostenibilidad y buenas prácticas.

La información institucional se difunde a través de la página web y de las redes sociales de la entidad.

11. Conclusiones y líneas de continuidad

Las actividades realizadas durante 2025 consolidaron el papel de Gente Plus como entidad de acompañamiento e integración de personas migrantes en Barcelona. La experiencia adquirida permitió identificar la necesidad de continuar desarrollando



AÑO 2025 - MEMORIA DE ACTIVIDADES

acciones relacionadas con el bienestar emocional, las redes de apoyo, la autonomía económica, la participación comunitaria y la integración intercultural.

Para el siguiente ejercicio, Gente Plus prevé avanzar en el diseño y puesta en marcha del ambicioso programa *“Empezar de Nuevo: Programa de Bienestar Psicosocial e Integración Comunitaria para Personas Migrantes”*, estructurado en grupos y círculos de formación interactiva sobre bienestar emocional, relaciones, integración cultural, participación comunitaria y desarrollo sociolaboral.

12. Aprobación y publicación

Esta Memoria correspondiente al ejercicio 2025 será presentada ante la Asamblea General de la asociación, que será convocada en Barcelona durante el mes de octubre de 2026; para discutir su contenido y solicitar aprobación.

Gracias por su atención
Jairo Fernández López
Presidente Junta Directiva 2026-28

Declaración general de intenciones

Gente Plus cuenta con un sistema de transparencia y buena gobernanza basado en: la elaboración y presentación de las cuentas anuales y la memoria de actividades ante la Asamblea General, el seguimiento documentado de ingresos y gastos, la conservación de justificantes y la rendición de cuentas ante las personas asociadas, las administraciones y las entidades financiadoras. Como parte de su proceso de consolidación institucional, la entidad aprobó y difunde su Código Ético y de Conducta, un Plan interno de Igualdad y No Discriminación, una Política de Protección de Datos, una Política de Prevención de Conflictos de Interés y una Declaración de Buenas Prácticas y Sostenibilidad Ambiental. Estos documentos, junto con la información institucional, las memorias, las cuentas y los proyectos financiados, se mantienen actualizados y accesibles en la página web de la entidad. El órgano de gobierno realiza una revisión interna anual de las cuentas y recurrirá a auditorías externas cuando resulte obligatoria, sea requerida por una convocatoria o se considere conveniente por razones de transparencia y fortalecimiento institucional.